El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.	PAGO ADELANTADO	REDACCION Y ADMINISTRACION	NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Gerona, al mes. . . . . 1'50 ptas		Calle de Albareda, 13-2.º		Á PRECIOS CONVENCIONALES
Fuera de Gerona, trimestre. . . 5 "		DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA		Número suelto. 5
Extranjero, trimestre. . . 15 "				Número atrasado. 15
				Paquetes de 25 números. . . . 1'25

AÑO III —GERONA.—LUNES 4 DE MARZO DE 1895— NÚM. 672

PRIMER ANIVERSARIO

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON NARCISO DE FONSDEVIELA

DE SENMANAT Y DE XATMAR

Marqués de la Torre y Conde de Cerviá

Ex-Senador del Reino, Ex-Presidente de la Diputación Provincial de Gerona, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalem, etc., etc.

FALLECIÓ EN FIGUERAS EL DÍA 5 DE MARZO DE 1894

R. I. P.

Su hijo don Eduardo de Fonsdeviela é hija política doña María del Pilar de Puig, Marqueses de la Torre; sus nietos Cárlos, Narciso y Eduardo y sus nietas Rosita y Trinidad,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios

Las misas de Aniversario se celebrarán hoy día 5 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia Parroquial de Mediñá, Gerona; y todas las que se celebren el mismo día en las Parroquias de Riumors, Armentera, Saldet, Ventalló, Santo Tomás de Fluviá, Cerviá, Bordils y San Julián de Ramis de esta provincia serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Muy Ilustre Señor.

El Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de Gerona tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada Misa que se oyere, Sagrada Comunión que se aplicare ó parte del Rosario que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

Crónica

En la Junta general celebrada ayer tarde por la «Asociacion Literaria de Gerona» con objeto de proceder á renovación de cargos de la Junta directiva y al nombramiento del jurado para el próximo certamen, quedaron elejidos los siguientes señores:

Junta directiva, Vicepresidente; D. Joaquin Botet y Sisó, Secretario; D. Enrique Grahit (reelegido por unanimidad.)

Jurado: Presidente; Don Juan J. Permanyer; vocales, Reverendo don Miguel Serra, don Esteban Isern y don José Torelló; secretario, don Pedro de Palol; vocales suplentes; don Pedro Ramió, don Aniceto Ibran y don Joaquin Rodriguez Zea.

Ha contraido matrimonio con la linda hermana del alcalde de Figueras doña Pilar Moragas y Simó, nuestro particular amigo don Tomás Geli, alcalde de Cornellá.

Deseamos á los recien desposados toda suerte de felicidades.

Les ha tocado en suerte marchar á Cuba, al simpatico teniente del regimiento de Guipuzcoa don Federico Esparza y al armero y suplente del expresado regimiento.

Dicen nuestros colegas de Barcelona que ha vuelto á agravarse en su enfermedad el eximio poeta gloria de Cataluña, don Federico Soler (*Pitarra*).

El número de voluntarios que del regimiento de Guipuzcoa se ha presentado, según datos oficiales, para formar parte del cuarto batallón peninsular, destinado á Cuba, son, dos sargentos, dos cabos y tres soldados de segunda.

Dice un semario local que la campaña de la señora Tubau de Palencia dará dos funciones el jueves y viernes próximo en el Teatro Principal, poniendo probablemente en escena las aplaudidas producciones *Por derecho de conquista* y *Frou Frou*.

El P. Jaime Maresma se ha encargado de pronunciar los sermones durante la presente cuaresma en la ex-colegiata de San Felix.

La compañia dramatica que dirije nuestro buen amigo don Francisco Ortega, debutó antea noche en San Feliu de Guixols, cosechando grandes aplausos, con el magnífico drama *Felipe Derblay* original del popular Jorge Onhet.

Está vacante la canongía magistral de la Iglesia Catedral de Avila. El plazo de 60 días para la presentación de aspirantes termina el 22 de abril.

Tambien se halla vacante un beneficio de sochantre de la catedral de Segovia. El plazo de solicitación fine el día 22 de este mes.

Los reclutas que para la peninsula debe dar esta zona militar señalada con el número 24, van distribuidos en la siguiente forma:

Al regimiento infantería de Bailén de guarnición en Logroño.	123
Al batallón de cazadores de Llerena de guarnición en Vitoria.	85
Al regimiento infantería de Africa número 2, de guarnición en Ceuta.	34
Al regimiento infanteria de Africa número 3, de guarnicion en Ceuta.	32
Al primer regimiento de artillería de montaña, de guarnición en Barcelona.	10
Al noveno regimiento montado de artillería, de guarnición en Barcelona.	31
Al cuarto regimiento de zapadores minadores, de guarnición en Barcelona.	14
Al regimiento de pontoneros, de guarnición en Zaragoza.	4
Al batallón de ferro-carriles, de guarnición en Madrid.	2
Al batallón de telégrafos, de guarnición en Madrid.	2
Al batallón de sanidad, de guarnición en Madrid.	11
Total.	348

Esta mañana ha empezaron la Audiencia provincial la vista en juicio por jurados de la causa criminal procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre homicidio contra Matías Ratía Arnal, al que defiende el letrado don Ildefonso Ruiz.

Ha asistido á la vista como representante del procesado, el procurador don Jacinto Vielsa.

Según telegrama que hemos visto, el dia dos del corriente celebraron una nueva entrevista, para tratar sobre la cuestión de las cédulas, el ministro de Hacienda y el conde de Serra.

En dicha entrevista estuvieron presentes los diputados señores Herrero, Comyn, Torres, Ruiz y Quintana.

Esta se formó en Ibarra, perteneciente al distrito de Matanzas, y se componía de pocos individuos.

Los prisioneros han sido conducidos á Matanzas y puestos á disposición de la autoridad militar.

Se cree que en breve serán juzgados por el consejo de guerra.

.·.

Se habla de choques habidos entre los insurrectos y las tropas.

EL DOCTOR QUEIPO

Ha vuelto á encargarse del despacho del Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, el juez propietario Sr. Bonell y Sánchez, quien, por consiguiente, tramita la causa incoada por la muerte de doña Práxedes Iglesias.

Ayer terminó el Laboratorio Médico legal el examen químico de las vísceras de doña Práxedes, y por la noche fué remitido al Juzgado el consiguiente dictamen.

En este documento, que tiene 14 pliegos y está firmado por el médico forense Sr. Mariscal, se afirma, según parece, de una manera absoluta, que la cantidad de materia tóxica que se ha encontrado en las vísceras del cadáver, no era suficiente para producir la muerte ni ninguna perturbación orgánica de importancia.

También se cree que afirma el dictamen que del análisis de las medicinas encontradas en la casa de los Sres. Queipo, resulta que contenían menos principios activos que pudieran producir la intoxicación que los que en las recetas se prescribían.

NUESTROS VINOS EN SUIZA

Van acreditándose los vinos españoles en Suiza, cuyo mercado, ocupado antes por los italianos, va ganándolo España á pasos agigantados, debido al esmero que observan hasta ahora los importadores del artículo en la República Helvética.

Hasta ahora los tipos que alcanzan mayor estimación en Suiza son los de la comarca de Villafranca de Panadés, en la provincia de Barcelona, Cervera y Llano de Urgel, en la de Lérida.

De la Mancha y en las provincias de Levante han empezado á hacerse remesas, en pequeñas partidas, á precios moderados, que encuentran buena y pronta colocación.

Recomendamos á los productores que no sean exigentes en los precios, y sobre todo que no envíen sino clases muy limpias y de gran pureza. Sólo así conseguirán acreditar el artículo y ganar el mercado suizo, donde no sería difícil colocar, andando el tiempo, un millón de hectolitros.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DIA 1.º DE MARZO DE 1895

Dió principio la sesión, después de aprobada el acta de la anterior, por un elogio del señor conde de la Encina para el proyecto referente á la liquidación de las ventas de bienes nacionales, y pide algunos documentos que con este asunto se relacionan.

Cuba

El general Sr. Pando dice que el Gobierno debe pedir al de los Estados Unidos, que es un país amigo, una vigilancia exquisita para impedir que se formen en Cayo Hueso expediciones filibusteras.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que desde el momento en que supo que en Cuba se habían levantado en armas varias partidas, dió órdenes para que, en un momento dado, puedan enviarse tropas.

Declara que están equipados y dispuestos para embarcarse 6.000 hombres.

Afirma que el Gobierno mandará fuerzas, pídalas ó no el general Calleja.

El general Sr. Pando rectifica y felicita al Gobierno por su conducta.

El señor general Sanz dice que en vez de enviar refuerzos por compañías, procede enviar 20.000 hombres de una vez para sofocar la rebelión antes de que entren las lluvias.

El señor ministro de la Guerra contesta que se propone enviar los seis mil hombres tan pronto como sea posible, y que haya en la Península 50.000 de infantería dispuestos á embarcar cuando sea preciso, y además pueden organizarse las reservas.

Manifiesta que el gobernador general tiene á su disposición diez mil fusiles Mañser y diez millones de cartuchos.

El señor marqués de Villasegura pregunta al señor ministro de Marina si hay bastantes cañoneros para vigilar la costa de Cuba.

El señor ministro de Marina afirma que hay barcos en disposición para prestar sus servicios donde sea necesario, y declara que serán enviados á Cuba los buques que se estimen necesarios.

El señor ministro de Ultramar da cuenta de haberse recibido esta mañana un telegrama del capitán general de Cuba dando cuenta de haber sido copada una de las partidas de Santiago de Cuba.

En el orden del día siguen las cuestiones cubanas, ó sea el debate sobre el proyecto de ley de reformas.

Hablaron los Sres. González (D. José Fernando), conde de Tejada de Valdosera y general Pando, para alusiones.

Se suspende el debate para proceder al sorteo de secciones.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 1.º DE MARZO DE 1895

Lo más importante del capítulo de ruegos y preguntas fué la hecha al ministro de Estado por el Sr. Castillo acerca de si es cierto que se han roto nuestras relaciones con Italia.

El señor ministro de Estado dice que tenemos con Italia un régimen provisional y un tratado pendiente de ratificación, y aunque han mediado notas entre los dos gobiernos, no hay motivo alguno para suponer que pueda producirse una ruptura de relaciones comerciales entre ambos países.

Después del sorteo de secciones se pone á discusión el proyecto de ley sobre retenciones á los jefes y oficiales del ejército, y quedó aprobado con una enmienda del Sr. Suárez Inclán al art. 1.º y otra al art. 2.º

Continúa la discusión promovida por la interpelación del Sr. Romero Robledo sobre la detención y prisión del doctor Queipo.

El Sr. Lastres interviene en el debate para alusiones, abundando en lo manifestado ayer por los Sres. Dato y Cos Gayón.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia contesta á los Sres. Dato, Cos Gayón y Lastres, y dice que, á su entender, todos los casos de detención fijados en la ley están justificados.

Se ocupa después de la previsión preventiva, y refuta las opiniones del Sr. Dato y de los demás diputados que han combatido el procedimiento y trámites que en la actualidad se siguen.

Y se levanta la sesión.

GACETA

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden concediendo al coronel de Ingenieros D. Domingo Lízamo la cruz de tercera clase del Mérito militar, pensionada.

Extranjero

Francia

Muerto en duelo

Harry Allis, redactor del *Diario de los Debates* ha sido muerto ayer en París en duelo con Sechatelier, oficial de marina.

Coppée

El estado del célebre académico Francisco Coppée sigue inspirando serios temores.

Inglaterra

La Iglesia y el Estado

En la sesión celebrada anteanoche por la Cámara de los Comunes quedó aprobado, en primera lectura, el bill relativo á la separación de la Iglesia del Estado en el país de Gales.

Desgracias ferroviarias

104 muertos

Dicen de Méjico con fecha de ayer:

El ferrocarril interoceánico descarriló ayer en Tamamata, causando la muerte á 104 peregrinos y heridas graves á 85.

El suceso ha producido honda consternación.

Un choque

Comunican de Londres que en Glasgow ocurrió ayer un choque entre dos trenes de viajeros, resultando ocho personas heridas de mucha gravedad.

Dos vagones quedaron completamente destrozados.

Noticias

Dos individuos y una joven fueron ayer conducidos al juzgado de guardia, acusados de haber hecho 38 pesetas de gasto en el merendero de «La Gloriosa» (Ventas del Espíritu-Santo) y negarse después á pagarlas.

Ayer intentó suicidarse, tomando una cantidad de iodo, Emilia Carrechano Urdagaray, de treinta y tres años, habitante en la calle del Mesón de Paredes, núm. 90.

Después de auxiliada en la Casa de Socorro, pasó en estado grave al hospital Provincial.

Se ha hundido, á consecuencia de las lluvias, parte del exconvento de San Francisco en la villa de Cifuentes.

Por fortuna, no hubo desgracias personales.

Un matrimonio con cinco hijos que habitaba en el piso bajo, fué trasladado al cuartel de la benemérita, en previsión de mayores desprendimientos.

Por allanamiento de morada fué ayer detenido un carnicero que fué á reclamar 300 pesetas á una señora que vive en la casa núm. 19 de la calle de las Salesas.

Dicen de Guadalajara que al intentar salvar á un cordero que se cayó al río Tajuña, se ahogó Miguel Granizo, de 28 años, pastor, vecino de Brihuega.

El día 6 del próximo Marzo deberán hallarse todos los reclutas destinados á la Península en las capitales de las zonas.

EL DOCTOR ESQUERDO

El popular y simpático doctor Esquerdo se despide del pueblo de Madrid por medio de la siguiente carta:

«Mi queridísimo amigo: La grave, gravísima enfermedad que ha inutilizado á nuestro insigne jefe, mi adorado amigo, para proseguir su heróica empresa de restaurar la República por el procedimiento más expedito y el más breve plazo, me impone el sacratísimo deber de consagrarle el tiempo que me reste libre del obligado ejercicio de mi profesión.

Creo servir mejor á mi patria, á los republicanos revolucionarios todos y á mi propio partido, dedicando mis desvelos exclusivamente á la curación del caudillo enfermo.

La vida activa de la política, hoy más absorbente que ayer, mañana más que hoy, por virtud de la inevitable crisis que en los partidos republicanos ha de provocar la retirada forzosa del varón sin tacha que personificaba el movimiento revolucionario, exigía de mí la permanencia en Madrid, cuando en su lejana residencia actual y junto á su lecho demandaran mi presencia con imperio irresistible, la fé jurada, mi condición médica, mi honor y mi entrañable cariño.

El humilde soldado que le siguió como la sombra al cuerpo, cuando él gozaba de todas las energías de su vigorosa organización y robusta salud, no ha de abandonarle jamás, menos hoy que le vé caído, destrozado del pecho por cruel enfermedad.

Mis correligionarios nada pierden al faltarles mi concurso, mermadas mis actividades como lo están, por el menoscabo y decaimiento consiguientes á mi quebrantada salud.

Al renunciar los cargos con que me honró nuestro partido, descargué mi conciencia de la pesadumbre que la abrumaba, porque yo entiendo que ellos requieren actividad, energía, perseverancia, carácter animoso y abnegación sin límites, y si no me faltan hoy los alientos ni la disposición pronta al sacrificio, carezco en cambio de fuerzas; retenerlos, equivaldría á cometer una usurpación incalificable.

Al retirarme del Parlamento no han de creerse mis electores defraudados en sus esperanzas, porque á conciencia eligieron en representación del partido republicano progresista al jefe indiscutible del mismo, que tenía prestado juramento de no entrar en la Cámara, y al que se honra dirigiéndole á usted esta carta, adversario decidido del parlamentarismo, que una y mil veces afirmó que acudía á la lucha legal para demostrar que los republicanos éramos los más en las grandes ciudades, árbitras hasta aquí de la forma de gobierno de los pueblos, por la influencia moral que nuestro triunfo en los comicios ejercería en determinadas regiones.

He respondido fielmente á la pureza y austeridad de costumbres solariegas en el partido republicano progresista, no entrando una sola vez en los ministerios, no solicitando favor, ni aun justicia, de los monárquicos: mi línea de conducta ha sido alejamiento salvaje de las esferas del Gobierno.

He sacrificado á la política actividades incompatibles con el natural descanso, intereses superiores á mi menguado patrimonio; nada he obtenido de la política más que el tesoro inapreciable de afectos de mis correligionarios, que guardaré eternamente en el sagrario de mi conciencia.

Aunque alejado de la vida política seré para mis correligionarios, en la esfera privada, el hombre de siempre.

Las clases obreras fueron mis predilectas, lo son y lo serán; cada vez siento más vivos mis inveterados vehementes anhelos por su redención.

Me retiro á la vida privada afirmando mi filiación republicano progresista, mi fé revolucionaria y mis tendencias socialistas en el sentido y medida expuestos en diferentes discursos.

Si la transformación próxima á operarse en los partidos republicanos diese origen á otros de nueva creación, entre sus adeptos me contaría el que inscribiese en su bandera mayor suma de reformas progresivas adaptables al estado del país, el que acaudillase D. Manuel Ruiz Zorrilla y que seguramente engrosaría en masa el actual partido republicano progresista.

Si este nuestro heróico Madrid, que me honró con su representación, gloria jamás soñada por mí, padeciese algún día una de esas calamidades que afligen á los pueblos, entonces vería de qué sacrificios es capaz un alma agradecida.

De todas suertes, yo fío en que no ha de negarme el destino medios, por insignificantes que ellos sean, con que probar á los madrileños mi amor á sus hijos desvalidos.

Sabe que le quiere de todas veras su afectísimo,

JOSÉ MARIA ESQUERDO.

Madrid 28 Febrero 95».

Ultimas notas

Si pudiera el país esperar algo útil y beneficioso para sus intereses de gobiernos y políticos fusio conservadores, ocasión bonita se les presenta en esta ocasión, respondiendo como se merecen las amenazas de las poderosas empresas de ferrocarriles.

La cuestión está clara y se halla planteada en estos términos:

No es posible sin perjuicios grandes para la agricultura permanecer en el estado actual. Tampoco puede continuar rigiendo un arancel; ni conseguirse sus fines proteccionistas si debidamente no se combina con las tarifas de transportes.

Francia é Italia, para salvar estos inconvenientes, se entendieron directamente con las empresas de ferrocarriles.

Los Estados Unidos é Inglaterra llegaron también á un acuerdo indirectamente.

Bélgica, Alemania, Austria y Rusia, que no pudieron lograrlo, se incautaron de los ferrocarriles.

Hay, pues, que llegar á uno de estos dos medios de solución: ó la avenencia con las compañías de la forma posible, ó la incautación de las líneas; ya que el *statu quo* esteriliza los mejores propósitos y los beneficios necesarios para la agricultura y la industria.

A ver qué fusionista ó conservador es el cirujano que corta por lo sano. ¿No habrá uno siquiera que no sea Consejero y que no cobre crecidas gratificaciones ó subvenciones que se atreva á ello y proponerlo?

.·.

La cuestión entre los individuos de la Armada y el Sr. Llorens, ha terminado por medio de una carta que hoy publica la prensa.

.·.

Ayer regresó de Villajoyosa el Sr. Madrazo, hermano político del Sr. Ruiz Zorrilla. Las impresiones que trae son relativamente muy satisfactorias para el enfermo, pues aparte el carácter especial de la dolencia, el Sr Ruiz Zorrilla ha experimentado tanta mejoría que hasta llega á concebir ilusiones de un completo restablecimiento.

Hace dos días dió un paseo por el campo, que le sentó bien, y ha conseguido dormir en la cama seis y siete horas diarias.

Persiste cada día más en no hablar de política y permanecer totalmente alejado de ella.

.·.

La comisión parlamentaria que ha de entender en los asuntos de Marina, se constituyó ayer, nombrando presidente al Sr. Cánovas.

Se acordó que el Sr. Eguilior revise el extracto que se está haciendo del expediente enviado al Congreso por el ministerio de Hacienda, y que los documentos que están impresos se repartan á la comisión para ir estudiándolos.

.·.

La enfermedad que aqueja á la Reina sigue su curso natural, sin que se teman complicaciones en la marcha favorable de su padecimiento.

El Rey y las infantas estarán alejados de la enferma, según parece, por prescripción facultativa, cuarenta días.

.·.

Esta tarde se va de Madrid la embajada marroquí. ¡Alá la guarde!

.·.

El Sr. Sagasta ha recomendado al presidente de la comision de presupuestos, en una conferencia que celebró ayer con éste, que se active todo lo posible la redacción del dictamen de los presupuestos.

Este dato, unido á la preocupación de los ministros, preocupación que anoche no trataban de ocultar, ha hecho creer que se avecinan sucesos políticos de importancia, y que el jefe del Gobierno, penetrado al fin de la gravedad de los sucesos, amolda su conducta á la que debe ser la de un político que ocupa tan alto puesto.

.·.

La comisión que entiende en la demarcación de partidos judiciales ha aplazado la redacción del dictamen hasta tanto que el Sr. Villaverde, que no ha podido asistir a las anteriores sesiones, estudie el proyecto y exponga su opinión.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DIA 28	DÍA 1.º
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	72.50	72.50
Idem íd. pequeños	72.85	73.80
Idem íd. fin corriente	72 70	72 00
Idem íd. fin próximo	00.00	00.00
Nuevas séries G. y H.	73.00	00.05
Deuda perpét. al 4 0[0 ext. (1891)	81.10	81.50
Idem íd pequeños (1891)	81 90	80.80
Nuevas séries G. y H. (1891)	00 00	00.00
Deuda al 4 por 0[0 amortizable	81.20	81.15
Idem pequeños	81.20	81.10
Billetes de Cuba (1886)	110.30	109.95
Idem 1890, núms. 1 al 405.000	99.75	109.95
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0[0	99.00	99.25
Idem al 4 0[0	00.00	99 25
Acciones Banco de España	329.00	380.00
Compañía de Tabacos	179.25	179.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	13.00	13.00
Idem nuevos	9.00	14.00
Oro antiguo	10.00	10.00
Plata	10.00	10.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	27.85	27.80
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
París, á la vista	10.85	10.55
Idem á 8 días vista	00.00	00 00

4 por 100 exterior, 73,71.
3 por 100 francés 102,30.
5 por 100 italiano, 85,80.
4 por 100 turco, 26,17.
3 por 100 portugués 25,06.
Alpinos, 000.
Ferrocarriles andaluces, 190,00
Idem Alicante 162,50
Idem Nortes, 115 00
Robinsón, 194.00
Randfontein 28,70.
Riotinto, 382.

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

Exterior español 73,031
El 3 por 100 francés, á 101,50.
París cheque, banca á librar, 13,70
Hipotecarias Cuba, 99,20.

Bolsín de anoche

Fin de mes, 73,72.
Próximo, 73,60.
Exterior, 82,10
Amortizable, 80,80
Banco de España, 390,00
Amortizable, 81,20.
Tabacos, 177,25
Barcelona, 73,30.
París 73,31.
4 por 100 contado, 73,00

CORREO DE MADRID

2 de Marzo del 95

CUBA

A medida que los días pasan y llegan nuevas noticias, la gravedad de los sucesos aumenta.

Las recibidas ayer llevaron la inquietud y la zozobra á todas partes. La insurrección crece. Esta es la triste impresión del día.

Es opinión general que el Gobierno debe mandar á Cuba nuestros soldados en número por lo menos de 20 000 de una sola vez. Si esto no se hace, todo será inútil.

Se sembrará de víctimas de soldados españoles aquel pedazo de tierra patria inútilmente, porque para batir las partidas, si estas hicieran frente, con los soldados que allí hay sobraban; pero como aquéllas no darán la cara, y en cambio tratarán, como perfectas conocedoras del terreno, de diezmar á nuestras fuerzas durante la persecución, se necesitan muchas tropas.

Se teme que la insurrección tome incremento por la miseria que reina en los campos desde que el azúcar está á menos de cuatro reales, con lo cual pierden los cosecheros un 25 por 100 en arroba

Aquellos jornaleros de los campos, acostumbrados á ganar muy buenos jornales, no se resignan, llevando machete al cinto, á pasar hambre, por lo cual presenta este asunto un aspecto de cuestión social, que, así como en Europa produce el socialismo y el anarquismo, allí produce el separatismo, por el odio de raza que mantiene la de color y porque no hay otra bandera enemiga de la sociedad española.

Conformes con que se envíen de una vez numerosas fuerzas se hallan los Sres. Romero Robledo y Silvela que, según un periódico de anoche—y apelamos á este testimonio porque alguien creería que Silvela y Romero, ramas del mismo tronco, eran enemigos irreconciliables—ayer celebraron una conferencia.

El Sr Romero Robledo pedirá en la sesión de hoy que se envíen á Cuba 20.000 hombres y al general Martínez Campos.

El Gobierno tiene acordado pedir un crédito, cuya cuantía se ignora, para estas atenciones.

He aquí las noticias que dieron margen á que por la tarde se tiñera de tinte sombrío la esperanza que se abrigaba de que la intentona estaba casi dominada.

El Sr. Calleja había telegrafiado al ministro de Ultramar diciendo que los insurrectos de Baire (Santiago de Cuba), habían pedido conferenciar con una comisión del comité autonomista de aquella provincia para tratar de deponer las armas; pero que cree que esta petición es sólo un recurso para ganar tiempo y dar lugar á un desembarco de filibusteros que les auxilie; y en tal supuesto, el general Lachambre ha dado al pueblo el término de un día, el de ayer, para que depongan las armas sus habitantes, y en caso negativo, les atacará.

El citado despacho confirma que Guillermon se ha puesto al frente de la partida del departamento Oriental. Este operó en la última insurrección en el territorio de las Villas. Llegó á coronel de los rebeldes y figuró mucho en la segunda guerra que vino después de la paz del Zanjón. Tiene cincuenta años, es de color, de gran estatura y fuerzas físicas, hombre de acción y con amigos en el departamento Oriental.

Se dedicaba á la denuncia de terrenos incultos y no amillarados, proporcionándose con esto los recursos necesarios para la vida, pues sabido es que los denunciadores de aquellos terrenos cob an un tanto por el Estado.

Las noticias oficiales dan cuenta además de haber sido copada la partida que se había levantado en Matanzas.

Por cierto que la noticia referente á Guillermon dió origen á un incidente que demuestra que ese Sr. Sagasta de nuestros pecados no se entera de nada.

El Sr. Romero Robledo no leyó el telegrama; el Sr. Sagasta le manifestó en conversación particular lo que contenía. Hablando después el Sr. Romero Robledo con el general Suárez Valdás, éste dijo que había leido el telegrama, en el cual se confirmaba que Guillermon se hallaba al frente de una partida. El Sr. Romero le manifestó que en el telegrama constaba «dícese» y no «confírmase», y pidió al Sr. Sagasta el telegrama, y al ver «confírmase», exclamó:

—Pero hombre, ¿cómo ha dicho usted que «se decía» lo de Guillermon y no que estaba confirmado?

El Sr. Sagasta pasó la vista por el despacho y contestó con la mayor naturalidad:

—¡Calle! Pues es verdad: tiene usted razón.

* *

Se dijo ayer, sin que esté confirmada la noticia oficialmente, que habían desembarcado en la isla de Cuba Máximo Gómez y Martí.

The Standard, de Londres, dice:

«José Martí y Máximo Gómez, principales promovedores de la insurrección cubana, han efectuado su desembarco en dicha isla.»

Martí es el presidente del comité central revolucionario de Cuba. Tiene cuarenta y nueve años, y no tomó parte en la guerra pasada. Es blanco, y el primero de los agitadores separatistas. Residía en Cayo Hueso, y los trabajos de la conspiración le estaban completamente encomendados.

Máximo Gómez es blanco. Fué el jefe de la pasada insurrección; tiene sesenta años, y gran energía, y mucho prestigio entre los separatistas. Perteneció á la milicia de Santo Domingo, que estuvo al servicio de España, y después fué á Cuba con el general Valera.

* *

Un telegrama particular juzga la situación de Cuba con bastante pesimismo.

En otro, también particular se dice:

«En las provincias de la Habana, Pinar del Río, Villaclara y Puerto Príncipe, hay completa tranquilidad.

El movimiento en la provincia de Matanzas, ha sido insignificante. Las dos partidas, escasas en número, han sido disueltas.

En la provincia de Santiago de Cuba es donde ha habido varias partidas, una numerosa, que es la de Baire, pero ésta se mantiene en actitud pasiva, lo cual le da un caracter bastante extraño.

Han dicho esos insurrectos que se mantienen en armas hasta que sea destituído el Ayuntamiento de Giguaris.

Aquí, sin embargo, se cree que han tomado ese pretexto, ya esperando algún jefe significado, ya aguardando á ver si el país responde á su grito.

Está probado que el país rechaza en absoluto la insensata intentona

La partida dicha de Baire ha pedido que se admita una comisión que ella envíe para conferenciar con el gobernador civil de la provincia.

El gobernador exige que entreguen las armas y se rindan, y que después serán oidos.

La opinión general en toda la isla es que se juzga fracasado el movimiento, que ha partido de Cayo Hueso.

La actitud de todos los partidos en Santiago de Cuba es patriótica Los comités de esta provincia envían telegramas de adhesión y ofrecimientos al gobernador general.

Las medidas adoptadas por el general Calleja merecen elogios de todos.»

La Agencia Fabra recibió ayer el siguiente telegrama:

Londres 1.º (11'30 m.)—Despachos de Cayo Hueso dicen que ha llegado una cañonera española para impedir la salida de cualquier expedición filibustera.

Los mismos despachos añaden que los jefes del movimiento, sin duda para alentar á sus partidarios, han hecho circular la noticia de que los insurrectos cubanos habían batido á las tropas del gobierno.

* *

Dícese que el temor de ser detenidos, como ha sucedido con Julio Sanguili, ha lanzado al campo á conocidos separatistas, que desde la guerra anterior no habían hecho manifestación alguna hostil contra España, lo cual sucedía con Guillermon, que cobraba de los gastos secretos del capitán general.

El teatro de la guerra

El poblado de Baire es pequeño, pero está rodeado de numerosa y rica *sitierta*, es decir, de pequeñas fincas dedicadas á cultivos menores, cuyos propietarios y trabajadores se han distinguido siempre por sus opiniones separatistas.

Muy próximo á Baire se encuentra Jiguani, que es un poblado de mucha más importancia y en donde abundan también los separatistas; ambos están próximos al río Contramaestre, que desemboca en el Cauto, uno de los más importantes de la isla.

Entre ambos poblados y la costa Sur, y próxima á ellos, se encuentra la Sierra Maestra, célebre en la pasada guerra por haber sido constante refugio, punto de organización y de descanso de las fuerzas insurrectas que operaban en el departamento oriental, y donde los Maceo, Guillermón y Flor Crombert tuvieron tantos encuentros con las fuerzas españolas, especialmente en la época del mando del general Martínez Campos.

Guantánamo es una población de bastante importancia, ya por sí, ya por la bahía conocida con el nombre de La Caimanera, unida á la población por un ferrocarril, y que se prolonga hasta el poblado de Jamaica.

Guantánamo puede decirse que es la segunda población comercial de Santiago de Cuba, y en su llano, de ocho á diez leguas de extensión, hállase establecido gran número de ingenios que, durante la pasada guerra, se salvaron de la tea incediaria, gracias á los esfuerzos de las tropas voluntarias y de las escuadras de Guantánamo, formadas en su mayoría por cubanos, y hoy reducidas á una corta compañía. En la parte montuosa, que es extensísima, hay bastantes cafetales, en su inmensa mayoría propiedad de los antiguos esclavos dedicados á este cultivo.

La partida que actua en Baire es la más importante, pues la versión oficial la presenta compuesta de unos 900 hombres, que se han apoderado del pueblo para hacerse en él fuertes contra las tropas del Gobierno.

Nuestras fuerzas marítimas

Al apostadero de la Habana, y encargados de los servicios marítimos de la isla de Cuba, hállanse afectos los siguientes buques:

Cruceros: «Infanta Isabel» (de 1.152 toneladas) que enarbola la insignia del comandante general, contralmirante D. Alejandro Arias Salgado; «Conde de Venadito», que manda el teniente de navío de primera clase D. Luis Ibarra, por enfermedad del comandante propietario, Sr. Mendizábal, que quedó en Canarias, y «Cristóbal Colón». Estos dos últimos, como es sabido, salieron para aquellas aguas recientemente. Comandante del primero es D. Buenaventura Manterola, capitán de fragata.

«Jorge Juan» y «Sánchez Barcáiztegui», buques de 955 toneladas, y que tienen un cañón menos que los anteriores, al mando de los señores D. Federico J. Parga y D. José G. de la Cotera, respectivamente. A este último le ha sido concedida recientemente la cruz laureada de San Fernando, por haber dado muestras de gran valor navegando con un ciclón formidable.

Cañoneros torpederos: «Nueva España», que al mando del Sr. Gómez Barreda, presta servicio en Puerto Rico; «Fernando el Católico», de madera, actualmente en el arsenal; «Magallanes» y «Concha», mandados por tenientes de navío de primera.

Cañoneros pequeños: «Cuba Española», «Fradera», «Contramaestre», «Descubridor», «Telegrama», «Manatí», «Caridad» é «Indio», asignado este último á la comisión Hidrográfica de Puerto Rico.

De los buques anteriormente enunciados hay que descontar el «Nueva España», que, como queda dicho, está en Puerto Rico, así como el «Indio»; el «Fernando el Católico», cuyo mal estado le impide navegar, obligándole á permanecer en el arsenal, y casi todos los cañoneros pequeños, con excepción de uno ó dos.

* *

Según la ley de 29 de Junio de 1894, fijando las fuerzas navales para el año económico de 1894 95, para las tripulaciones de los buques de estación en Cuba se asignan 897 marineros y 214 soldados.

El Gobierno

Anoche se reunieron los ministros, acordando, según nuestros informes, manifestarse conformes con la petición que hoy les hará el señor Romero Robledo de que se manden 20.000 hombres á Cuba.

Por lo pronto parece que el ejército expedicionario se compondrá no solo de los siete batallones mandados formar en la Península, sino de las fuerzas del último reemplazo destinadas á cubrir bajas, constituyendo en conjunto un total aproximado de 14.000 hombres.

Estas fuerzas podrán embarcar en la semana próxima.

Los ministros hablaron también del crédito necesario para los gastos de la campaña, quedando encargado el general López Domínguez de hacer un cálculo aproximado de gastos, para que se formalice inmediatamente la concesión del crédito.

Martínez Campos

Díjose ayer que el Gobierno había telegrafiado el general Martínez Campos, para que apresure su regreso á Madrid, con cuyo motivo se creía que irá á encargarse del mando de la isla.

El Sr. Martínez Campos llegará, probablemente, el miércoles, conferenciará con el presidente del Consejo y con los ministros de la Guerra y Ultramar, y en esas entrevistas quedará decidido lo que se haya de hacer.

Si el Sr. Martínez Campos se encarga del mando de Cuba, se embarcará con la primera expedición de tropas.

Ejército expedicionario

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden y una circular.

Por la primera se fija la relación de jefes y oficiales del arma de infantería que destinan á los siete batallones peninsulares mandados formar por la citada circular para marchar á Cuba.

La segunda, ó sea la circular referida, dispone:

1.ª Se procederá á organizar un batallón de infantería en cada una de las siete regiones de la Península, que se denominará «Batallón Peninsular número...» (el de la respectiva región).

2.ª Cada batallón constará de seis compañías, excepto el que se organice en la 5.ª región, que tendrá cuatro.

3.ª La plana mayor de cada batallón, se compondrá de

1 Teniente coronel.
2 Comandantes.
1 Capitán ayudante.
1 Idem cajero.
1 Idem de almacén.
1 Oficial subalterno abanderado.
1 Médico.
1 Capellán.
1 Sargento de cornetas.
1 Cabo de idem.
1 Armero.

4.ª Cada compañía se compondrá de

1 Capitán.
4 Oficiales subalternos.
4 Sargentos.
4 Cabos.
3 Cornetas.
4 Soldados de 1.ª
130 Soldados de 2.ª

5.ª Los jefes, capitanes, médicos y capellanes se nombrarán por este ministerio. Los oficiales subalternos se designarán en cada región entre los voluntarios de todos los cuerpos activos, zonas, reservas y comisiones, siempre que pertenezcan á la escala activa; y si hubiera mas voluntarios que plazas, se elegirán los más antiguos. De no existir voluntarios, ó no haber el número suficiente, se procederá al sorteo entre las referidas unidades de cada región, é incluyendo los ayudantes de campo y toda clase de destinos ó comisiones de las regiones respectivas, excepto los alumnos de las Academias militares.

Para el 5.º batallón solo se nombrarán por la región 5.ª siete subalternos, destinándose para completar el número necesario los diez oficiales de dicha categoría que figuran en la escala general de aspirantes que se lleva en este ministerio.

6.ª Las clases é individuos de tropa se elegirán entre los voluntarios que lo soliciten, y si no hubiera se sortearán entre los regimientos y batallones de infantería de cada región; en el concepto, de que para evitar dilaciones no se incluirá en sorteo el personal de zonas y regimientos de reserva.

7.ª Las clases é individuos de tropa llevarán traje de mecánica, polainas, chaleco de Bayona, manta de tercera vida y correaje.

8.ª Respecto al armamento de los batallones de que se trata, oportunamente se dispondrá por este ministerio lo que proceda.

9.ª Los puntos de embarque serán:

Para el primer batallón, Cádiz,
Idem segundo íd., Cádiz,
Idem tercero íd., Valencia.
Idem cuarto íd., Barcelona.
Idem quinto íd., Barcelona.
Idem sexto íd., Santander.
Idem séptimo íd., Coruña.

10.ª En los puntos de embarque citados en la regla anterior, se organizarán los referidos batallones á excepción del 1.º, que se organizará en Madrid, y del 5. que se organizará en Zaragoza.

11.ª Todos los transportes que se originen con este motivo, serán por cuenta del Estado.

12.ª Los comandantes en jefe quedan encargados de la más pronta ejecución de esta real orden, resolviendo por sí lo que esté en sus facultades, y consultando en otro caso, con urgencia, á este ministerio.

Ultimas noticias

El general Calleja ha afirmado categóricamente que no se ha hecho desembarco alguno en el literal cubano, y que, por consecuencia, no es verdad que Máximo Gómez y Martí hayan puesto su planta en la isla, los cuales, así como Collazo, se encuentran en Monte-Cristi (Santo Domingo) con seguridad aguardando la ocasión oportuna de desembarcar en la isla de Cuba.

* *

El Liberal publica el siguiente telegrama de la Agencia Havas:

Nueva York 1.º.—Se han recibido noticias de la Habana confirmando la muerte de Manuel García, que murió en el primer encuentro, que tuvo lugar en Aguacante. El cuerpo fué hallado en el monte.

Según se dice en un segundo despacho especial dirigido hoy en la Habana al *New York Herald*, circula el rumor de haber sido también muerto en el encuentro de Aguacante Vicente García, hermano de Manuel García.

Las últimas noticias de la Habana desmienten la del supuesto desembarco de Gómez y Martí y anuncian que los insurrectos carecen de jefes y están acobardados.

El *San* se expresa de la manera siguiente:

«El despotismo español en Cuba, isla situada cerca de nosotros y á miles de leguas de España, es una anomalía absurda; pero no nos sorprende la noticia de los triunfos alcanzados por los españoles sobre patriotas sin organización y con armamento deficiente.

Deseamos el triunfo de este pueblo, pueblo que lucha.»

El Recorder pregunta si el presidente Cleveland aceptaría la perla de las Antillas, si se podía obtenerla por nada.

El *World* dice así: «Desde que se arregló la cuestión de la esclavitud en Cuba deseamos cada vez anexionarnos esta isla; pero nos alegraríamos de verla convertida en República.»

Ninguna potencia europea—añade—á excepción de España, podrá nunca dominar á Cuba. La doctrina de Monroe establece este punto, pero Cuba podría tener un gran porvenir como República con nuestra amistad.

Esperábase desde hace muchos meses ver estallar la revolución en Cuba, y todo estaba madurado para ello.

Los partidarios de la independencia de Cuba han reunido mucho dinero para mantener la guerra contra España, y dicen que pueden duplicar los recursos.

El 7 de Enero pasado los fabricantes de cigarros de Tampa dieron 60.000 duros, y están dispuestos á dar 100.000 más, en caso necesario.

La contestación al llamamiento á los patriotas ha sido más generosa en Cayo Hueso que en Tampa, y esto es tanto más sorprendente, cuanto que los cubanos de Cayo Hueso se hallan en mala situación financiera.

González de Quesada, secretario del partido revolucionario cubano, que recogió durante los seis últimos meses fondos para la causa de la revolución, ha llegado recientemente á Tampa, procedente de Cayo Hueso, y ha sido recibido en la estación por cincuenta cubanos que le acompañaron hasta la casa de Fernando Figueredo, donde muchos centenares de partidarios fueron á hacerle una visita.

En la América del Sur esperaban poder disponer de muchos millones de dollars antes del fin del verano, con el fin de asertar un gran golpe á la libertad y á la independencia de Cuba.

El proyecto de revolución se ha llevado con mucho sigilo y discreción.

Todos los cubanos con los cuales se ha podido contar en los Estados Unidos y en la isla, conocían el plan de operaciones, pero no se lo han comunicado entre sí.

(Hemos suprimido varios párrafos de este despacho por su falsedad y por su falta de fundamento).

El telegrama concluye así:

«Conviene desconfiar de todas las noticias de Nueva York, como publicadas en su mayor parte por periódicos afectos á los filibusteros.—*Havas.*»

* *

Un telegrama de Nueva York, con referencia á otro de la Habana, dice que las tropas después de una larga excursión á marchas forzadas, sostuvieron un breve tiroteo con la partida de López Coloma y coparon toda la banda.

El señar Canalejas reiteróles el ofrecimiento de ocuparse preterentemente para cortar los abusos cometidos por el Arrendatario de cédulas personales de esta provincia,

Ha fallecido en Viareggio, á los setenta y ocho años de edad, el general carlista señor Iparraguirre.

El número de los redimidos en metálico del servicio de las armas,ha ascendido á 1.150,que representa para el Tesoro un ingreso de 1.725 000 pesetas.

Para el curato de primer ascenso de Breda ha sido nombrado D. Salvador Aulet y Llinás, joven é ilustrado sacerdote.

El proximo domingo, de 2 á 4 de la tarde, se procederá en el Centro posibilista de esta ce pital á la renovacicn de los cargos que estan vacantes en el comité de dicho partido.

Nuestro particular amigo don Pelayo Vilanova y Massanet, ha obtenido el premio de una medalla de plata y titulo de socio corresponsal de la Academia Médico-Farmaceútica de Barcelona, por su memoria «Profilaxis de la sífilis» que presentó al concurso anual que celebra dicha Academia.

En el «Teatro Novedades», de Barcelona, se ha puesto en estudio para representarse dentro breves dias el drama catalán en 3 actos, en prosa, original de nuestro querido amigo D. José Amat Capmany, titulado «Llas que no lliga».

Según leemos en un colega de la citada capital, la obra está llamada á despertar en gran manera el interés del público, y muy en especial del inteligente en leyes y canónes.

El «Correo Catalan» invita á los catalanistas á que vuelvan los ojos al carlismo, cuando estén descugañados.

Cada vez es peor el estado de la industria corchera en Llagostera, careciendo por lo general de trabajo la mayor parte de los obreros á ella dedicados.

El miercoles proximo se verá el juicio por jurados de la causa criminal procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés sobre lesiones contra José Hidalgo Casabó, siendo defendido por el letrado Ramon Maria Almeda, bajo la representacion del procurador don Ramon Budó.

En la iglesia Parroquial del pueblo de Medina y en otras iglesias de la provincia se celebrarán misas, mañana martes, por el eterno descanso del alma del muy ilustre señor don Narciso de Fonsdeviela, marqués de la Torre. (E. P. D.)

Al cerrar esta edición, 4 de la tarde, está cayendo sobre esta ciudad copiosa nevada.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

EMISIÓN DE 1886

35.º SORTEO

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Piá, el 35.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el articulo primero del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real órden de 8 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las diez y seis bolas.

Números 367—909—1.158—1.786—2.212—3.051—3.434—3.978—5.332—5.971—7280—7.424—7.694—9.088—10.105 y 11.470.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil seiscientos Billetes

Números 36.601 al 36.700—90.801 al 90.900—115.701 al 115.800—178.501 al 178.600—221.101 al 221.200—305.001 al 305.100—343.301 al 343.400—397.701 al 397.800—533.101 al 533.200—597.001 al 597.100—727.901 al 728.000—742.301 al 742.400—769.301 al 769.400—908.701 al 908.800—1.010.401 á 1.010.500 y 1.146.901 á 1.147,000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día primero de Abril próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Marzo de 1895, El Secretario General, *Arístides de Artiñano.*

Representantes en Gerona.—*J. Ordeig y Compañía.* —Banqueros.

BANCO HISPANO COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

EMISION DE 1886

ANUNCIO

Venciendo en primero de Abril próximo el cupon Núm. 35 de los BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios Núm. 1. Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberan presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1895, El Secretario General, *Arístides de Artiñano.*

Representantes en Gerona.—*J. Ordeig y Compañía.*—Banqueros.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Calle Ciudadanos 16 y Liebre 2.

LECCIONES de solfeo y violín por el reputado profesor D. Leonardo Arolas, calle de la Cruzada núm. 3, segundo, segunda, travesía contigua á la Bajada del Peso de la Paja, Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 4

En el ministerio de Ultramar no se ha recibido noticia alguna relativa á que se haya verificado ningún desembarco de filibusteros en Cuba.

—El jueves próximo comenzará en el Congreso la discusión del presupuesto de gastos.

—Los comisionados por los agentes de aduanas han visitado al ministro de Hacienda.

El señor Canalejas ha ofrecido á los comisionados que hará todo lo posible en favor de sus pretensiones y que se estudiarán detenidamente todas las reclamaciones que han formulado.

Los comisionados iban acompañados por el diputado señor Marqués de Mont-Roig.

—Comunican de Méjico que á consecuencia de haber descarrilado un tren en Tamamato han sido recogidos 130 cadáveres.

—Se ha dispuesto que marche á Cuba el crucero *Reina Mercedes*.

SECCÓN DE ANUNCOS

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche. etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeurадors 2.—Don Joaquin Ametller—Cort Real 82.—DonAgustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers, bajos Barcelona.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

el mejor de los *tonicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales.*

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutricion. es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

BARCELONA CÓMICA

Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.

Véase. Léase. Cómprese. 15 cts.

MASAGUER Y QUINTANA

Progreso 18

— GERONA —

ALMACEN DE HIERRO

TOS TOS, ENFERMEDADES DEL PECHO, RESFRIADOS, y CATARROS BRONQUIALES. Se curan radicalmente por medio del renombrado JARABE ALMERA CREOSATADO. Probadlo y os convencereis.

Se vende en el despacho central. Xucla, 21, Barcelona. Farmacia ALMERA; Laboratorio-Fábrica, San Juan de Vilasar y principales farmacias.

Depósito en Gerona: Farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26

APRENDIZ SE NECESITA UNO

EN ESTA IMPRENTA

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL Dr. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de higado de bacalao y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

ADROHER Y RAHOLA

PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal. 2, *Calle del Peligro*, 2 *GERONA*

GRAN **Braguero** (CORTADA)

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero— **GERONA**

SALVIO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—*Calle de Ciudadanos.*—5

GERONA